

Comunicado

No. 195

Ciudad de México, 4 de julio de 2018

Presenta SEP avances en cédula profesional electrónica, con seguridad, agilidad y transparencia; 1 de octubre participarán en el proceso 9 mil 371 instituciones

Informa el subsecretario de Educación Superior que el nuevo trámite se hace en cinco minutos a partir de que se acredita el pago de derechos, y precisa que se han entregado ya casi 260 mil cédulas

Indica que ya se capacitó sobre la nueva estrategia a representantes de 6 mil 237 instituciones

Señala que en la plataforma se han atendido 43 mil solicitudes de apoyo para realizar los trámites, e indica que el 90 por ciento de usuarios ha calificado como bueno o muy bueno el servicio

Reconoce coordinadora de Estrategia Digital Nacional que la SEP es de las instituciones más innovadoras en los servicios a través de internet

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, presentó los avances en la implementación de la cédula profesional electrónica, con lo que se abaten rezagos y corrupción, y previó que el 1 de octubre se consolidará la universalización del servicio, con la participación de 9 mil 371 instituciones, para que el trámite respectivo se haga en cinco minutos, en lugar de meses.

En conferencia, detalló que de 2013 a este año se han emitido 2.8 millones de cédulas profesionales, de los 11 millones 140 mil que se han entregado desde 1946.

Comentó que a partir de 2018 se implementa el nuevo documento, en el marco de la estrategia digital del gobierno federal, para garantizar un servicio ágil, eficiente, seguro y sin vulnerabilidad a la corrupción, con lo que los usuarios tienen una plataforma amigable para sus trámites en la Dirección General de Profesiones, con innovaciones relevantes para el registro de títulos por parte de las instituciones de educación superior, y la expedición de cédulas para los usuarios.

Rodolfo Tuirán dijo que con el nuevo proceso se eliminan gastos para quienes quieren obtener su cédula profesional, porque se ahorran transporte o pagos de gestoría, y señaló que con el documento digital se simplificaron requisitos, además de que la cédula tiene elementos de seguridad, con mecanismos de fácil verificación.

Explicó que el 16 de abril inició la primera etapa en la expedición de cédulas electrónicas, con las modificaciones normativas y la disposición de la plataforma de servicio, para egresados del Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico Nacional de México, y precisó que la segunda etapa será para difundir el proceso; capacitar a los representantes de las instituciones de educación superior sobre ello, así como consolidar el servicio digital el 1 de octubre próximo.

Indicó que de las 9 mil 371 instituciones que solicitan registro de títulos, 6 mil 237 ya están capacitadas en la nueva estrategia digital, y refirió que en la plataforma digital se han recibido 43 mil solicitudes de apoyo para la realización de trámites, los cuales han sido reconocidos en 90 por ciento como buenos o muy buenos.

En tanto, la coordinadora de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, Yolanda Martínez Mancilla, informó que en hasta 2013 había 71,3 millones de usuarios de internet, y que tres de cada cuatro acceden a través de teléfonos inteligentes

Reconoció que una de las instituciones más innovadoras es la Secretaría de Educación Pública (SEP), con diversos servicios digitales como la cédula profesional, las becas, las inscripciones, Prepa en Línea, *@prendeMx* y Universidad Abierta y a Distancia, entre otros.

A su vez, la oficial mayor, Irma Gómez Cavazos, informó que el proceso para simplificar los trámites para la obtención de cédulas inició el año pasado, y reconoció la coordinación al interior de la SEP, así como de ésta con otras instituciones del gobierno federal.

---000---